**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

COMPENDIO DE ACUERDOS

**AGOSTO 2018**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalle del contenido del acuerdo.** | **Votación** |
| **JG2018/118** | Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno la lista de asistencia, declaración de quorum legal y el orden del día para la sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de fecha 15 de agosto de 2018. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/119** | Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno el acta y acuerdos de la sesión del 25 de junio de 2018. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/120** | Se pone a consideración del Presidente de la Junta de Gobierno, que en virtud de que habiéndose convocado a sesión de Junta de Gobierno para el día 26 de Julio del año 2018, no se pudo llevar a cabo por la falta de quorum establecida, por lo que el 26 de julio de 2018, se llevó a cabo una reunión de trabajo del órgano de gobierno únicamente de índole informativa, cuyos asuntos tratados serán expuestos en la sesión de Junta de Gobierno que será convocada para el día 15 de agosto del actual. Se adjunta la lista de temas tratados en la citada reunión de trabajo. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/121** | En ejercicio de las facultades del presidente de la Junta de Gobierno del Instituto que en términos del artículo 61 fracción VIII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco se toma protesta de ley para su incorporación a la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social a los C.C. María Magdalena Gutiérrez Zavala y J. Roberto Mayorga Casillas como Consejeros. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/122** | Se informa por la Directora General del Instituto que se llevó a cabo la graduación de alumnos de centros de capacitación para el trabajo el pasado 12 de julio en el Foro de Arte y Cultura. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/123** | Se informa por la Directora General del Instituto que se llevó a cabo la entrega del primer premio del magno sorteo humanitario (primavera) que corresponde a la casa amueblada a la ganadora, así como el premio al vendedor del boleto ganador en este caso a la asociación civil CORI AC. Así mismo, se informa que se hace entrega del resultado del Mega Sorteo Humanitario presentado por la Empresa Pegasica. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/124** | Se informa por la Directora General del Instituto que la Comisión Asistencial aprobó en el mes de junio el otorgar 7 reconocimientos a Instituciones de Asistencia social Privada, renovar 30 reconocimientos a organismos ya reconocidos y la cancelación de 16 organismos reconocidos porque dejaron de prestar servicios asistenciales. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/125** | Se pone a consideración por la Directora General del Instituto los temas tratados por la **Comisión Asistencial** en la reunión de trabajo del **mes de JULIO de 2018** siendo:   1. **SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES COMO INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado de los dictámenes de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, así como de las valoraciones jurídicas realizadas a los proyectos de acta constitutiva y/o testimonio público analizados por el área de la Secretaría y Procuraduría Jurídica. **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:  |  |  | | --- | --- | | **No.** | **Institución que solicita el reconocimiento:** | | 1 | DARLE LA VUELTA, A. C. | | 2 | BOMBEROS DE LA DELEGACION DE SAN MIGUEL DEL CUARENTA, A. C. | | 3 | INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO ALCALDE, A. C. | | 4 | FUNDACIÓN ABRIENDO CAMINOS PARA UNA PROSPERIDAD, A. C. | | 5 | EQUINOTERAPIA VALLE DE CAMPEONES, A. C. | | 6 | PASITOS DE AMOR, A. C. |   AMOR CASA HOGAR, A. C. No se aprueba hasta que cumpla con la presentación de su modelo de atención y plan de trabajo para un año.   1. **RENOVACIÓN DE RECONOCIMIENTO UNA INSTITUCION DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado del REPORTE de la visita institucional realizada por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueba en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:  |  |  | | --- | --- | | 1.018 | ORGANISMO DE NUTRICIÓN INFANTIL, A. C. | | 1.119 | MADRE CONSEJO ADDATIS, A. C. | | 1.156 | MOVIMIENTO DE APOYO A MENORES ABANDONADOS, A. C. MAMA | | 2.210 | FUNDACION CARDENAL GARIBI RIVERA, FUNDACION | | 2.276 | FUNDACIÓN MANOS DE JESÚS, FUNDACIÓN | | 2.408 | FUNDACIÓN GUADALUPANA ALTEÑA, A. C. | | 2.563 | SALTO DEL NOGAL, A. C. | | 2.618 | VOLUNTARIAS VICENTINAS DE OCOTLAN, A. C. | | 2.690 | NACE UNA SONRISA, A. C. | | 4.020 | HOGAR PARA ANCIANOS SAN JOSÉ, A. C. | | 4.036 | CLUB DE AMIGOS DE LA TERCERA EDAD, A. C. | | 4.065 | ASILO SAN JUAN DIEGO, A. C. | | 4.102 | CASA MAYOR CASA SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES, A. C. | | 5.091 | FUNDACIÓN DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL, A. C. | | 5.120 | ESCLEROSIS MÚLTIPLE JALISCO, A. C. | | 5.165 | JUNTOS POR LOS DEMAS, A. C. |  1. **CANCELACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado de los REPORTES de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:  |  |  | | --- | --- | | 2.314 | FRENTE CIVICO PRO-ZONA INDIGENA SAN GASPAR SOYATLAN DE ATAXCO HOY ATACCO JALISCO, A. C. | | 2.684 | ENCUENTRA T JALISCO, A. C. |  1. **Informe sobre la atención a las Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP) estadístico Junio 2018:** conforme a lo dispuesto en los artículos 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción I y VI del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo: 2. 86 Visitas de supervisión de servicios asistenciales (68 locales / 18 foráneas) 3. 805 asesorías de trabajo social, 4. 401 asesorías jurídicas y para reconocimiento, 5. 27 anuencias, 6. 23 dictámenes de revisión de estatutos, 7. 6 visitas de proyectos, 8. 10 reconocimientos, 9. 24 renovaciones 10. 6 cancelaciones de IASP, 11. 8 autorizaciones de eventos recaudación de fondos, 12. 8 auditorías a eventos de recaudación de fondos en las cuales se recaudó por las IASP auditadas $2,707,275.00 13. 103 servicios a 54 IASP en asistencias fiscal – contable 14. 25 gestiones ante otras autoridades para la obtención de beneficios fiscales por contribuciones estatales y municipales para IASP   **Propuesta de Acuerdo**. Se aprueba.   1. **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública**. Se informa que se tiene se tiene programada la entrega de apoyo para el 26 de julio en instalaciones del DIF Jalisco la entrega de 50 protesis dentales a adultos mayores y el arranque de la 2 jornada protésica (rodilla y cadera) y cierre de la 1° Jornada protésica. 2. **Capacitación.** Se presenta por el área de Desarrollo Institucional el avance de las capacitaciones programadas durante el año del mes de junio es de: 20 horas, beneficiando a 136 Instituciones y capacitando a 216 personas. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba. 3. **Organización de Premios.** Se presenta por el área de Desarrollo Institucional el avance en la organización del Premio IJAS y el Premio Juan I. Menchaca. 4. **Premio Juan I Menchaca,** la convocatoria cerro la convocatoria el pasado 22 de junio, con 12 cortometrajes, 38 fotografías, 12 ensayos y 148 dibujos, así mismo se tiene programada la entrega de los premios para los días 16 y 17 de agosto, se hará llegar la invitación. 5. **Premio IJAS** Se puede descargar la convocatoria desde la página de internet [www.ijas.mx](http://www.ijas.mx), se ha implementado un formato de protección de datos personales, y la convocatoria cerro el 29 de junio presentándose 26 postulaciones para institución del área metropolitana, 7 para institución regional y 4 de benefactor social, se programa la entrega de premios para el día 14 de noviembre se hará llegar la invitación.   **Propuesta de Acuerdo**.- Se da vista.   1. **Apoyos especiales solicitados por IASP y donativos canalizados**. Se presentan los siguientes apoyos por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos: 2. 17 IASP recibieron 6,156 apoyos (Prendas de vestir, medicamentos, despensas e implementos deportivos) 3. 2,210 piezas de medicamentos para el reclusorio Estatal   **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba.   1. **Cofinanciamiento SEDIS IJAS**. Se presentan los siguientes ajustes aprobados entre ambas instituciones: 2. **Programa:** Apoyo a Instituciones de Asistencia Social Privada y Grupos Vulnerables para el ejercicio fiscal 2018. 3. **Requisitos:** Sujeto a Reglas de operación y conforme al Convenio SEDIS – IJAS 4. **Techo presupuestal**: $4 MDP ($2 MDP SEDIS / $2 MDP IJAS) 5. **Tipo de apoyo (B):** Cofinanciamiento de proyectos SEDIS – IJAS. 6. **Monto del apoyo**: Hasta $50 mil pesos por IASP (beneficio a 80 IASP) 7. **Calendario**:   **Convocatoria**. 24 de Julio. (Periodo: 24 de Julio al 6 de Agosto)  **Revisión de expedientes**: Del 14 y 15 de Agosto.  **Publicación del Dictamen**: 17 de Agosto.  **Entrega de apoyos**: Fecha tentativa según agenda (20 al 31 de agosto)  **Comprobación del apoyos**: Fecha tentativa 24 septiembre.   1. **Asuntos Generales**. Se presentan191 Expedientes para baja por falta de seguimiento por los organismos para su reconocimiento no obstante que contaban ya con su dictamen jurídico.   **Acuerdo.-** Se aprueba el punto de acuerdo. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/126** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto a la reducción de las áreas de guarda y custodia quedando como sigue:   1. **Deposito ubicado en San Agustín, Tlajomulco de Zúñiga.**     En virtud del convenio de transacción con la eficacia de cosa juzgada que el Exdirector General de IJAS el C. Gabriel González Delgadillo y el Sr. José Moya Moreno a través de sus apoderados el día 30 de diciembre del año 2015 ante la Fé del notario público # 35, el c. Lic. Pablo González Vázquez, se pactaron la desocupación de hectáreas en diversas etapas del predio que actualmente ocupa el depósito denominado San Agustín, que constaba de 40 hectáreas al día de hoy se han entregado 24.5 hectáreas quedando 15.5 hectáreas como superficie, programándose conforme al convenio para el año 2020 la desocupación total del predio de la siguiente forma:   1. **3.5 hectáreas para el día 31 de mayo del 2018, restando 12 hectáreas**. 2. 3.5 hectáreas de desocupación para el último día de noviembre del 2018, restando 8.5 hectáreas. 3. 3.5 hectáreas de desocupación para el último día de mayo del 2019, restando 5 hectáreas. 4. 5 hectáreas finales que deberán de entregarse el último día de mayo del año 2020. 5. Mensualmente se está pagando la cantidad de $ 58,304.49 más IVA.     El depósito de San Agustín actualmente cuenta con un parque vehicular para guarda y custodia de 9 mil unidades aproximadamente que corresponde el 90 % de su capacidad.   1. **Depósito Huentitán ubicado en Guadalajara.**   Actualmente en el Depósito No. 8 cuenta con una superficie de 8 hectáreas y debido a la entrega de **2.5 hectáreas** al ayuntamiento de Guadalajara el depósito se encuentra a una capacidad del 90 % para guarda y custodia; dicha entrega para la desocupación de las **2.5 hectáreas** se inició en el mes de abril del presente año sin embargo por no contar el ayuntamiento de Guadalajara con grúas propias la desocupación ha sido lenta, quedando actualmente más de 100 unidades en dicha zona para la desocupación total.  *Problemática que se presenta consiste en:*  El Ayuntamiento de Guadalajara está pidiendo la desocupación de la parte trasera del depósito vehicular que es aproximadamente 1 hectárea para hacer una avenida que pasara por detrás del depósito, pero al hacer dicha entrega material tenemos que mover más de 300 unidades efecto que colapsaría la capacidad y operatividad del área.    Al trasladar las unidades a los distintos depósitos, se colapsaría la ocupación del resto de los depósitos impidiendo el flujo ordinario de recepción de unidades remitidas por diversas autoridades.    El costo por traslado de unidad oscilaría para el primer semestre del 2018 de 500 pesos aproximadamente, con independencia de que se cubra un seguro vehicular que ampare cualquier contingencia en relación a la ubicación definitiva del bien.    También se deberá de notificarse a las autoridades remisoras del cambio de domicilio del depósito legal y traslado de las unidades, que impide la recepción de nuevas unidades, por lo tanto no estaría cumpliendo este Organismo la obligación consagrada en el Código de Asistencial Social en su art. 56 fracc. IX.  **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/127** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto de las solicitudes atendidos por el Comité de Responsabilidad Patrimonial del Instituto, quedando como siguen:   1. Cierre al mes de **Julio**/2018:  * PRESENTADAS**: 331** * PROCEDENTES**: 284** * IMPROCEDENTES**: 47** * PENDIENTES POR PAGAR **102** * PAGADAS:**182** * IMPORTE PAGADO: **$3´779,427.96**  1. Cierre al mes de **Agosto**/2018:  * PRESENTADAS**: 331** * PROCEDENTES**: 284** * IMPROCEDENTES**: 47** * PENDIENTES POR PAGAR **99** * PAGADAS:**185** * IMPORTE PAGADO: **$3´814,796.52**   **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/128** | Se rinde informe por la Directora General del Instituto emitido por la Coordinación de Control Patrimonial, siendo:   1. **Bienes muebles.** Se informa que se ha estado llevando a cabo la actualización de los inventarios de bienes muebles del Instituto para la entrega – recepción. 2. **Comodatos.** Total de registro de unidades en comodato: 1,790: del Periodo 2012 y anteriores: **1,116**  el avance es de **55**%, y del periodo 2013 a la fecha, **754** unidades el avance es del **87%** global.   **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/129** | Se rinde informe por la Directora General del Instituto emitido por la **Unidad de transparencia** destacando que:   1. **Con cierre al mes de Julio:** ya se tiene al 100% la carga de información de la Plataforma Nacional de Transparencia y el 99.29 en el Portal Oficial del Instituto, se han recibido durante el mes de julio 13 solicitudes de información, y solicitudes de derecho ARCO: 04. 2. **Con cierre al mes de Agosto:** ya se tiene al 100% la carga de información de la Plataforma Nacional de Transparencia y el 99.29 en el Portal Oficial del Instituto, se han recibido durante el mes de agosto 14 solicitudes de información, y solicitudes de derecho ARCO: 05.   **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/130** | Se rinde informe por la Directora General del Instituto respecto a la implementación del software (sistema informático) de Contabilidad Gubernamental, quedando como sigue:   1. El proceso de compras se puede llevar por medio del SAP desde la requisición hasta el pago. 2. El registro del Ingreso se genera de manera manual, integrando así el total de los movimientos. 3. El registro de la nómina se genera de manera manual, integrando así el total de los movimientos. 4. Se habilitó la selección de Unidad Responsable en los Reembolsos ya que solo se cargaban a la Unidad que los generaba. 5. Se dio de alta los formatos de cheques de acuerdo a la impresión de los bancos. 6. Se habilito el pago de pasivos, por monto total y por parcialidades.   **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/131** | Se informa por la Directora General del Instituto que el pasado 12 de julio del presente año se solicitó mediante oficio N°DG-2018/413 la donación de equipo audio visual al Sr. Julio García Briseño de Laboratorios Julio, desafortunadamente el día miércoles 18 de julio fue recibió correo electrónico donde Laboratorios Julio declino el apoyo debido a que “todos los esfuerzos de Laboratorios Julio están canalizados a Villa de los Niños” A.C. que cuenta con el reconocimiento de este Instituto.  Debido a la negativa en la donación del equipo Audiovisual se pone a su consideración la necesidad presentada por el área de Comunicación Social: se pone a consideración conforme a los presupuestos presentados.  **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/132** | Se informa por la Directora General del Instituto que el pasado 23 de julio de la presente anualidad fue liquidado el adeudo con el proveedor Consultoría Grupo Consultivo CGC, S.C. que ascendía a $530,309.09, cabe resaltar que el pago fue autorizado por la Junta de Gobierno en el acuerdo JG2018-103 fracción XVI del Acta signada el 31 de mayo del año en curso. Por ultimo dando seguimiento al oficio IJAS/Presidente de la Junta de Gobierno del 24 de julio del año en curso, se instaurará el Proceso Administrativo que corresponda al ex Director General Gabriel González Delgadillo.  **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/133** | Se informa por la Directora General del Instituto que en seguimiento al Acuerdo JG 2017/253, el 19 de julio de 2018 el Congreso del Estado aprobó el decreto que autoriza al IJAS a desincorporar de su patrimonio un bien inmueble de su propiedad para ser enajenado al Gobierno del Estado por conducto de la SEPAF, mediante convenio de dación en pago de adeudos por la cantidad de $26’744,964.89; la Publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco fue el pasado 31 de julio de 2018. Actualmente se encuentra pendiente únicamente:   1. Firma de convenio con SEPAF. 2. Protocolización ante Notario Público. 3. Entrega de la diferencia a favor del IJAS por $832,828.71, la cual será transferida por dicha Secretaría según los términos que se establezcan en el contrato.     **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/134** | Se informa por la Directora General del Instituto que a través del SIER (sistema informático de entrega – recepción), se llevan a cabo las siguientes acciones:   1. Se recibió capacitación. 2. 31 obligados responsables (titulares de áreas). 3. 370 formatos autorizados más anexos. 4. Se está trabajando en un informe general de acciones realizadas y asuntos pendientes para ser incluido. 5. El 26 de julio de 2018 se realizó un simulacro en todo el Gobierno del Estado.   Este ejercicio nos permitirá revisar los aspectos técnicos, de forma, pero no sólo a nivel cuantitativo sino también cualitativo y de fondo para perfeccionarlo.  **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/135** | Se informa por la Directora General del Instituto que en seguimiento y atención a la recomendación 14/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se llevaron a cabo las siguientes acciones:     1. **Convenio indemnizatorio** a favor del C. **Ignacio González Ibarra**, propietario del automóvil de marca Nissan tipo Pick up, modelo 1993, color negro, con placas de circulación JM30174 del Estado de Jalisco: **$42,500.00** 2. **Convenio indemnizatorio** a favor de la C. **Jadira Lizette Ramos Tejeda** propietaria del automóvil de marca Nissan tipo Tsuru, modelo 2013, color blanco, número de serie 3N1EB31SXDK302771M, con placas de circulación JJW8771: **$50,600.00** 3. **Capacitación a trabajadores de IJAS** en materia fiscal (PAE’s /remate) por el área de ejecución fiscal de la SEPAF el miércoles 30 de mayo del actual. 4. **Constancia en el expediente de la Directora General** de la recomendación 14/2018 emitida por la CEDHJ. 5. **Notificación a la autoridad remisora de las unidades** los términos de ley cuando estén sujetas a un PAE/remate para que éstas informen a los ciudadanos propietarios. 6. **Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos,** Jalisco su apoyo para impartir capacitación a los trabajadores del Instituto en materia de derechos humanos, el 31 de julio del presente año.   **Acuerdo.-** Se aprueban los convenios indemnizatorios a los quejosos en atención a la recomendación 14/2018 de la CEDHJ. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/136** | Se rinde informe por la Directora General del Instituto que se atendieron las reuniones con SEPAF para atender el tema presupuestal, con el Sindicato de trabajadores del Instituto para atender el tema del contrato colectivo, y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco para atender el tema de la recomendación 14/2018.  **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/137** | Se pone a consideración por la Dirección General ante la Junta de Gobierno, el otorgar apoyo asistencial a:   1. C. Jorge Regalado Rubio quien es propietario del vehículo Marca Nissan, submarca Titan, modelo 2004 con placas de circulación MLA9982 y número de serie 1N6AA07A24N527365, que presenta un adeudo de $42,228, mismo que ingreso al depósito vehicular número 8, el día 22 de mayo del año 2017, por mandato de la Fiscalía General del Estado; cabe señalar que el propietario de la unidad es un adulto mayor que percibe un ingreso mensual menor a 6,000. **Propuesta de acuerdo**.- Se aprueba el 80%. 2. Se pone a consideración de las H Junta de Gobierno, apoyo asistencial al C. Cesar Palacios Silva quien es propietario del vehículo Marca chrysler, submarca Town & Country, modelo 1990 con placas de circulación JEU1708 y número de serie 1C4GY54R5LX252237, que presenta un adeudo de $64,569, mismo que ingreso al depósito vehicular número 11, el día 26 de junio del año 2016, por mandato de la Fiscalía General del Estado; cabe señalar que el propietario de la unidad cursa una precaria situación economía y el vehículo es utilizado como herramienta de trabajo. **Propuesta de acuerdo**.- Se aprueba el 80%. 3. Se pone a consideración de las H Junta de Gobierno el otorgar apoyo asistencial al C. Joaquín Agiñaga Reyes quien es propietario del vehículo Marca Nissan, submarca Xterra, modelo 2003 con placas de circulación VIN 5N1ED28T83C669488, que presenta un adeudo de $79,477, mismo que ingreso al depósito vehicular número 8, el día 07 de abril del año 2016, por mandato de la Fiscalía General del Estado, cabe señalar que el propietario de la unidad es un adulto mayor que percibe un ingreso mensual menor a 8,000. **Propuesta de acuerdo**.- Se aprueba el 80%.   **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/138** | Se pone a consideración los temas atendidos por las Comisiones de Vigilancia, de Administración y de Recursos Humanos, del **mes de JULIO DE 2018,** quedando como sigue:   1. **Informe de Dependencias Directas.** Se informa por el L.A.E. Gerardo Reyes Chávez, Jefe de Dependencias Directas, respecto de los servicios asistenciales otorgados por las dependencias directas: 2. Resultado de Ingresos – egresos en Dependencias Directas con cierre al 30 de junio de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 3. Informe de prestación de servicios a beneficiarios con cierre al 30 de junio de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 4. **Bienes del Instituto para asignación en comodato.** Se solicita por la Directora General, se de autorización para la asignación en comodato con las siguientes instituciones: 5. **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**. Vehículos asignados con números económicos: 3AE1561, 3A1440, Z1445 y ZE1270. 6. **DIF Guadalajara, para albergue las cuadritas**. Vehículo asignado con número económico: 1694TE. 7. **Informe Recursos humanos.** Se informa por el Lic. Alan Hernández, Jefe de Recursos Humanos respecto a altas y bajas de personal al 30 de junio de 2018, así mismo informa que aproximadamente 30 trabajadores han iniciado ya su trámite de jubilación, actualmente el personal que se ha jubilado no ha sido cubierto buscando generar ahorro para el Instituto al cierre del año, distribuyéndose momentáneamente distribuir las cargas de trabajo en el resto del personal. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 8. **Informe del Estado Financiero y Tesorería del Instituto.** Se presenta por el C.P. Alberto Méndez Jefe de Tesorería y Finanzas: 9. Se expone información financiera al 30 de junio de 2018. Se anexa debidamente rubricado. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 10. Se expone la aplicación del recurso proveniente de la extinción del Fideicomiso de CD IJAS con cierre al 30 de junio de 2018. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 11. Se informa por la Directora General, que se han estado haciendo gestiones con SEPAF para poder reasignar recurso al capítulo 1,000 sin embargo no se ha encontrado una solución. **Acuerdo propuesto**.- se da vista. 12. Se solicita al Director de Procuración de Fondos y Captación de Donativos y al Jefe de Tesorería y Finanzas se prepare para la siguiente reunión un informe sobre el número de vehículos ingresados por mes y por autoridad para verificar el comportamiento de los ingresos por guarda y custodia. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 13. Se informa sobre los avances en la implementación del programa informático de contabilidad gubernamental (SAP), se está trabajando la primera versión del SAP con la cual se han tenido algunas observaciones en su implementación las cuales ya se han hecho saber a la empresa proveedora para que se atiendan, a la par se sigue trabajando con Contpaq como un respaldo adicional, con la finalidad de que no nos afecte en caso de que presente fallas el SAP. **Acuerdo propuesto**.- se da vista. 14. Se informa solicita por la Directora General al Jefe de Tesorería y Finanzas se prepare un informe especial sobre el trabajo que coordinadamente se ha llevado a cabo para la implementación del SAP. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 15. **Procuración de Fondos y Captación de Donativos.** Se presenta por el titular del área el Lic. Adolfo Eletván Chávez Manzo, que: 16. Pago a la empresa de seguridad en depósito Centurión por el monto de $421,874.20 por el servicio prestado de septiembre a diciembre de 2016. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 17. Se emitió una exención de pago de derechos de guarda y custodia respecto del vehículo marca Mercedes Benz, tipo Minibús, modelo 2006, con placas número 719070G, el cual ingresa al depósito número 8 el día 01 de mayo del 2015, con un adeudo hacia el Instituto de Guarda y Custodia de $174,637.01 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 01/100), se solicita el apoyo para la exención debido a que el mismo ingresa por delitos de alto impacto, (narcobloqueó), cabe hacer mención que el automotor se encuentra quemado en su totalidad por el suceso. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 18. **Dación en pago de adeudos ante SEPAF.** Se da cuenta por el Auditor General y Contralor Interno, que mediante oficio SEPAF/06/2018 de fecha 10 de abril de 2018, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas informó sobre la totalidad de los adeudos que este Instituto tiene hacia dicha dependencia, y aceptó la recepción del bien inmueble ofrecido como dación en pago mediante la formalización de un contrato sujeto a la autorización del Congreso del Estado de Jalisco. En este tenor, mediante el diverso SDIS/50/2018 de fecha 19 de abril de 2018, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social solicitó a la Secretaría General de Gobierno, poner a consideración del Gobernador del Estado el proyecto de iniciativa para su presentación ante el Congreso del Estado, esto como antecedente; **informándose que se ya fue aprobado por la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado esperando que la iniciativa de decreto sea aprobada por el Pleno del Consejo en la sesión del día jueves 19 de julio de 2018**. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba. 19. **Proceso de entrega recepción de la administración 2013 - 2018.** Se da cuenta por el Auditor General y Contralor Interno, que se ha estado trabajando ya con el Sistema Informático SIER para dar de alta expedientes, bienes patrimoniales, recursos humanos y asuntos de relevancia para el instituto con cada una de las áreas, quienes tienen de límite al día de hoy 18 de julio de 2018 para estar en posibilidades de efectuar el simulacro para el próximo 26 de julio del actual. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba. 20. **Sistema anticorrupción.** Se da cuenta por el Auditor General y Contralor Interno, respecto del contenido de la Recomendación a los poderes públicos, sus dependencias y entidades, a los órganos constitucionales autónomos, a los municipios, y demás entes públicos estatales y municipales de Jalisco, para el fortalecimiento Institucional de los Órganos internos de Control, misma que se adjunta al presente. Se destacó por el Lic. Enrique Aldana López, el Auditor General y Contralor Interno que se deben considerar las necesidades financieras para dar cumplimiento a la ley y fortalecer al área de control interno como responsable de atender el tema, comprometiéndose a presentar un proyecto para que la Contraloría Interna del Instituto atienda las disposiciones legales con efectividad para el siguiente ejercicio fiscal 2019. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba. 21. **Informe de resultados del Magno Sorteo Humanitario.** Se da cuenta por el Auditor General y Contralor Interno, del informe que presenta el Ing. David Sides representante de la empresa PEGASICA sobre el resultado de recursos generados para la asistencia social derivado del Mega Sorteo Humanitario, incluyendo el remanente garantizado a favor del IJAS (UAPI) el cual se adjunta al presente. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba. 22. **CEDH atención a la recomendación 14/2018.** Se da cuenta por la Directora General del Instituto de la atención recomendación 14/2018 emitida por Comisión Estatal de Derechos Humanos, se ha tenido contacto con el asistente del Dr. Alfonso Hernández Barrón en su calidad de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, exponiéndose la situación que impera en el Instituto, manifestándole que se ha efectuado la atención de cada una de sus recomendaciones aun con la complejidad que revisten son los procedimientos administrativos de ejecución y la coordinación con la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas del Estado. El Auditor General y Contralor Interno explica acerca del acuerdo dictado por éste en uso de sus atribuciones en términos de lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ello con motivo de la recomendación para el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa, exponiendo sus argumentos. **Acuerdo propuesto**.- Se da vista. 23. **Auditor externo**. Se solicita por el Consejero Ricardo Paz Valencia se vayan elaborando las bases para la licitación del Auditor Externo que dictaminarán los estados financieros y el cumplimiento de obligaciones con el IMSS para la revisión del ejercicio del año 2018. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba. 24. **Adeudos con el SIAPA**. Se está en espera de la resolución por parte del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, así como del apoyo que se desprende el programa del cual se solicitó ser beneficiario el Instituto con la SEPAF. **Acuerdo propuesto**.- Se da vista.   **Acuerdo**.- Se aprueba el punto de acuerdo. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/139** | Se rinde informe por la Directora General del Instituto del estado que guarda el avance de la actualización de expedientes de bienes en comodato derivados de acuerdos de adjudicación IJAS - SEPAF. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/140** | Se rinde informe por la Directora General del Instituto del compendio de acuerdos con su respectivo seguimiento. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/141** | Se informa por la Directora General del Instituto que se cuenta con el Dictamen a los Estados Financieros del Instituto elaborado por el Auditor Externo quien reporta una diferencia de enero a diciembre de 2017 de $16,763.85 respecto a la dictaminación del IMSS. Se solicita se apruebe el pago para la conclusión y entrega de resultados. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/142** | Se pone a consideración los temas atendidos por las **Comisiones de Vigilancia, de Administración y de Recursos Humanos**, del **mes de AGOSTO de 2018,** quedando como sigue:   1. **Mega Sorteo Humanitario.**   Se pone a consideración que las Instituciones de Asistencia Social Privada expidan únicamente un recibo simple que ampare la entrega del recurso correspondiente al 40% que les correspondía de la venta de los boletos. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba.   1. **Informe de dependencias directas**. Se pone a consideración: 2. Informe de ingresos y gastos en dependencias directas con cierre al 31 julio del actual. 3. Informe de servicios asistenciales prestados en las dependencias directas con cierre al 31 julio del actual. 4. Se presenta para depuración de cuentas las cuotas de recuperación atrasadas en su pago por parte de beneficiarios del Centro de Terapias Especiales que ya han sido dados de baja por cumplir con su periodo de terapias. 5. Se están realizando gestiones con la SIOP para la ejecución del recurso procedente del Mega sorteo Humanitario para su aplicación en la Unidad Asistencial para Indigentes, que será enfocado en el mantenimiento de los baños.   **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba.   1. **Auditoría General y Control Interno.**   Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que dando seguimiento a la petición de valorar la posibilidad de iniciar un proceso de licitación para la contratación de un despacho externo que se encargue de llevar a cabo una auditoría al Organismo, así como a los estados financieros con dos fechas de corte: noviembre y diciembre de 2018; aunado a la dictaminación de estados financieros e IMSS 2018, una vez que se cierre el ejercicio fiscal en febrero del próximo año. Se tiene lo siguiente:    1. El 26 de julio pasado, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas giró un comunicado haciendo referencia a los lineamientos para el proceso de entrega – recepción constitucional, en el que señala que todos los procesos de adquisiciones debieron haber concluido el 30 de junio de este año. Y se solicita a los OPD´s que al momento de la entrega – recepción no queden procesos en trámite o adeudos con proveedores.    2. La Contraloría del Estado, mediante el que nos indica que en virtud de que el 05 de diciembre de 2018 es el último día de la presente administración estatal, en caso de que los derechos y obligaciones establecidos en el contrato excedan o trasciendan dicha fecha, quedará sujeto a la autorización del Congreso del Estado (con fundamento en el artículo 61 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Jalisco y 104 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios).    **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba, que sea la próxima administración la encargada de llevar a cabo el proceso correspondiente.   1. **Depuración de cuentas.** 2. Se pone a consideración el Proyecto de Acuerdo para la depuración de cuentas de adeudos de cuotas de recuperación de beneficiarios del Centro de Terapias Especiales conforme al documento adjunto. 3. Se pone a consideración el Proyecto de Acuerdo para la depuración de cuentas de respecto de seguros y placas de circulación de vehículos en comodato con organismos reconocidos del programa movilidad para la asistencia social, conforme al documento adjunto. 4. Se pone a consideración el Proyecto de Acuerdo para la depuración de cuentas de respecto de capacitación para el fortalecimiento de servicios asistenciales prestados por organismos reconocidos, conforme al documento adjunto.   **Acuerdo propuesto**.- Se aprueban.   1. **Recursos Humanos.** Se pone a consideración: 2. El informe de movimientos de personal: (altas y bajas) con cierre al 31 de julio del año en curso. 3. Se informa que se detectó una diferencia que se plasma en el dictamen del IMSS del ejercicio 2017, se adjunta ficha técnica firmada por el Jefe de Recursos Humanos.   **Acuerdo propuesto**.- Se aprueban.   1. **Informe de Tesorería y Finanzas.** 2. Se instruye al Jefe de Tesorería y Finanzas para que emita la opinión respecto del registro contable de los bienes derivados de acuerdos de adjudicación SEPAF – IJAS, considerando como premisa que se trata de bienes que no pueden ser sujetos a comercialización tal y como se señala en el cuerpo de los acuerdos, respecto de los cuales el instituto tiene únicamente derechos patrimoniales de uso y disfrute de las unidades. 3. Se informa que la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado informa que en seguimiento al convenio de regularización de adeudos por conceptos de agua potable y alcantarillado que la SEPAF firmará con el SIAPA se está realizado actualmente una revisión entre el SIAPA y el IJAS para definir la información de las cuentas que quedarán dentro del convenio. 4. Avances SAP, se está trabajando para habilitar el día 14 de agosto del año en curso la plataforma con los saldos iniciales para comenzar a trabajar cortinadamente con SAP y Contpaq, para evaluar el desempeño del sistema SAP. 5. Información financiera y contable con cierre al 31 de julio de 2018. Se anexa. 6. Informe de ejecución de recursos de fideicomiso CD IJAS. Se anexa. 7. Se informa que no se reportan adecuaciones presupuestales. 8. Recursos procedentes de la extinción del fideicomiso CD IJAS se destine a capítulo 1,000 con la finalidad de cumplir con las obligaciones de pago que se desprenden de dicho capítulo, lo anterior en virtud de la baja de ingresos propios del instituto.   **Acuerdo propuesto**.- Se aprueban.   1. **Informe de apoyos que afectan el ingreso de derechos de guarda y custodia.** Se solicitan los siguientes informes: 2. Informe de apoyos asistenciales por concepto de pago de derechos de guarda y custodia otorgados a ciudadanos propietarios de vehículos en depósito del 2013 a la fecha. 3. Informe de exenciones de pago de guarda y custodia de vehículos en depósito del 2013 a la fecha.   **Acuerdo propuesto**.- Se aprueban.   1. **Presupuesto de ingresos – egresos para el ejercicio fiscal 2019.** 2. Premisas del anteproyecto del Presupuesto de Ingresos – Egresos para el Ejercicio fiscal 2019. 3. Presupuesto de Ingresos – Egresos para el Ejercicio fiscal 2019. 4. Programa anual de adquisiciones de bienes, arrendamientos y servicios para el ejercicio fiscal 2019. 5. Plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2019. 6. Se informa por la Dirección General, que adicionalmente se realizaron gestiones con la SEPAF para obtener un apoyo subsidiario en el presupuesto para el año 2019, que de suficiencia presupuestal para el capítulo 1,000, y se destinarán $20 millones de pesos. 7. Se pone a consideración enviar en el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, como propuesta únicamente el aumento al 10% en los conceptos por derechos de guarda y custodia.   Los conceptos anteriores serán presentados ante la Secretaria Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco en términos del artículo 29 de la LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO **Acuerdo propuesto**.- Se aprueban.   1. **Control Patrimonial.**   Se pone a consideración que la solicitud de Manuel Urbina Álvarez arrendador del inmueble propiedad de IJAS ubicado en la calle 8-A no. 1783 en la colonia ferrocarril de Guadalajara, Jalisco; esto bajo la siguiente PROPUESTA: Se reciba la finca previa corroboración de tesorería y Finanzas de IJAS de no adeudo de rentas y de no adeudo de SIAPA y CFE, y se autorice ofrecerlo en arrendamiento en los mismos términos. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueban.    **Acuerdo.-** Se aprueba el punto del orden del día. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/143** | Se pone a consideración por la Directora General del Instituto los temas tratados por la **Comisión Asistencial** en la reunión de trabajo del **mes de AGOSTO de 2018** siendo:  **SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES COMO INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado de los dictámenes de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, así como de las valoraciones jurídicas realizadas a los proyectos de acta constitutiva y/o testimonio público analizados por el área de la Secretaría y Procuraduría Jurídica. **Propuesta de Acuerdo**: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:   |  |  | | --- | --- | | **No.** | **Institución que solicita el reconocimiento:** | | 1 | NIÑOS DE ROMA AC | | 2 | INFANCIA VALLARTENSE AC | | 3 | TEJIENDO REDES POR LOS NIÑOS AC | | 4 | DELIBERA AC | | 5 | PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL ESTADO DE JALISCO “JOSE MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRIQUEZ A.C. | | 6 | JAB COLOREANDO TU VIDA AC |   **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/144** | Se informa por la Directora General del Instituto que el 8 de agosto se llevó a cabo el FORO “como realizar eventos exitosos de procuración de fondos” con un total de 90 asistentes de 65 organismos reconocidos por IJAS. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/145** | Se informa por la Directora General del Instituto que el 14 de agosto se llevó a cabo la Dictaminación de proyectos del Cofinanciamiento SEDIS - IJAS 2018, cuyo dictamen será publicado el día 17 de agosto, beneficiando a 84 instituciones con un monto máximo de $50 mil pesos por institución según proyecto. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/146** | Se informa por la Directora General del Instituto que por parte del Hospital Civil Juan I. Menchaca se darán de baja diversos bienes que serán donados a favor de la Unidad Asistencial siendo un total de 339 bienes muebles. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/147** | Se informa por la Directora General del Instituto que se están instalando paneles solares en el asilo Leónidas K. Demos los cuales fueron adquiridos de un donativo etiquetado por el Ayuntamiento de Zapopan. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/148** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto de los apoyos y supervisiones llevadas a cabo a los organismos reconocidos durante el mes de julio de 2018, resaltando que por parte de la Dirección General se retomó personalmente las visitas a las instituciones, considerando que resulta de suma importancia que exista acercamiento no solo del personal de supervisión sino también de la Dirección General y de Junta de Gobierno pos su conducto. En capacitación con cierre al 15 de agosto se informa que se impartieron 8 horas de capacitación a 90 colaboradores de 65 instituciones. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/149** | Se informa por la Directora General que el Instituto se adhiere al proyecto impulsado por la Comisión Estatal Indígena y el Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales de Jalisco, por lo que el 3 agosto se firmó un convenio de colaboración para crear padrón de traductores de lengua indígena para la promoción y asesoría del derecho a la información y protección de datos personales. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/150** | Se invita por la Directora General para las ceremonias del Premio Juan I Menchaca que tendrá verificativo: **Pequeños Filántropos** será el día 16 de agosto a las 11:00 horas en la Cancha de Futbol de la UAG y **Evento de Cortometraje, Fotografía y Ensayo** será el 17 de Agosto a las 18:00 horas en el Aula Magna de la UAG. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/151** | Se informa por la Directora General respecto a la subasta de vehículos abierta al público en general que se llevará a cabo el 22 y 23 de agosto correspondiente al 80° Procedimiento Administrativo de Ejecución. **Acuerdo.-** Se da vista. | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/152** | Se informa por la Directora General Unidades que fueron propuestas para asignación de unidades a favor de la Secretaría de planeación administración y finanzas S.E.P.A.F. - Junta de Gobierno del 30 de enero del 2018, no fueron retiradas de los depósitos, no se celebró el comodato; por lo que se solicita por la Directora General, destinar en comodato para apoyo a municipios, a quienes les corresponderá realizar el pago por concepto de habilitación de las unidades, el costo de placas y seguro (aprox. $10,000 pesos) mediante depósito a cuenta del instituto previo a su asignación. **Acuerdo.-** Se aprueba los vehículos del Acuerdo 20° siguientes:   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **No .ECO** | **\*INVENT** | **MARCA SUBMARCA TIPO** | **\*MOD** | **COLOR** | **No. SERIE** | | **DEPOSITO 06** | | | | | | | **3A6012** | A587768 | FORD FUSION SEL 3.0L SEDAN 4P AUT V6 A/AC | 2006 | BLANCO | REMARCADO. 3FAHP08196R183229 | | **3AE6019** | N12483 | CHEVROLET ZAFIRA CONFORT MINIVAN 5P AUT L4 A/AC | 2002 | VERDE | W0LTG92F122206397 | | **3AE6070** | A873090 | VW POINTER WAGON 4P STD L4 | 2000 | VERDE | 9BWDC15X4YT216244 | | 3AE6066 | **T20718** | DODGE VERNA SEDAN 4P STD L4 | 2005 | GRIS | KMHCG41G45U583292 | | **YE6017** | B126149 | NISSAN TIIDA SEDAN 4P STD L4 EE A/AC | 2002 | GRIS | REMARCADO. JN1BCAC11Z0033942 | | **DEPOSITO 08** | | | | | | | **Z8011** | T20122 | CHEVROLET CHEVY SWING HATCH BACK 5P STD L4 | 2006 | BLANCO | ORIGINAL. 3G1SF61X46S135014 | | **ZE8005** | B128018 | PEUGEOT 206 SW QUICK SILVER WAGON 4P STD L4 EE A/AC | 2006 | GRIS | 9362KN6A26B060044 | | **ZE8103** | 602470A | SEAT CORDOBA SEDAN 4P STD L4 A/AC | 2004 | AZUL | VSSHM16L24R027912 | | **ZE8118** | A591838 | BMW 320i SEDAN 4P AUT EE PIEL Q/C | 2015 | BLANCO | FJ734283 | | **DEPOSITO 11** |  |  |  |  |  | | **3A1280** | A587755 | VW JETTA A4 SEDAN 4P AUT L4 A/AC | 2003 | NEGRO | REMARCADO. 3VWRV49M23M024370 | | **3A1286** | 1416647 | NISSAN TSURU GS I SEDAN 4P STD L4 | 2001 | GRIS | 3N1EB31S51K272641 | | **ZE8101** | V5798 | TOYOTA TACOMA SR5 PICK UP EXTRA CAB 2P AUT L4 A/AC | 1999 | BLANCO | 4TAVL52N7XZ491669 | | **3A1384** | B127609 | VW BORA STYLE SEDAN 4P STD L5 EE A/AC Q/C | 2006 | NEGRO | 3VWGF11K16M609233 | | **3AE1013** | B121290 | MERCEDES BENZ CLS 500 SEDAN 4P AUT V8 EE A/AC PIEL Q/C | 2006 | GRIS | WDDDJ75X86A024505 | | **3AE1336** | B129535 | CHEVROLET ASTRA SEDAN 4P AUT L4 EE A/AC | 2004 | GRIS | 93CTC69B24B145746 | | **3AE1513** | A587691 | DODGE DAKOTA SLT PICK UP QUAD CAB 4P AUT V8 EE A/AC | 2002 | GRIS | 1B7HL48N02S545611 | | **3AE1475** | 7588F | GMC SIERRA SLE PICK UP 2P AUT V6 EE A/AC | 1999 | ARENA | 1GTEC14W0XZ516415 | | **3AE1534** | B128748 | FORD EXPLORER XLT MPV 4P 4X4 AUT V8 EE A/AC | 2002 | VERDE | REMARCADO. 1FMZU73W42UA55336 | | **3AE1544** | A494983 | BMW X5 MPV 4P AUT L6 EE A/AC PIEL Q/C | 2006 | BLANCO | 5UXFA13546LY42284 | | **3AE1536** | B129336 | LINCOLN AVIATOR MPV 4P AWD AUT V8 EE A/AC PIEL Q/C | 2003 | BLANCO | REMARCADO. 5LMEU88H83ZJ41958 | | **3AE1552** | A588402 | FORD LOBO PICK UP 2P AUT V8 EE A/AC | 2014 | NEGRO | 1FTMF1CF8EKE15598 | | **3AE1551** | B132213 | JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED SPORT UTILITY 4P 4X4 AUT V8 EE A/AC PIEL BLINDADA | 2008 | GRIS | 1J8HR58218C107010 | | **3AE1558** | A587742 | CHEVROLET CORSA HATCH BACK 5P AUT L4 A/AC | 2005 | GRIS | 93CXM68R35C175377 | | **3AE1565** | B121450 | HUMMER H2 MPV 4P AUT V8 EE A/AC PIEL Q/C | 2005 | GRIS | REMARCADO. 5GRGN22U25H125620 | | **3AE1570** | B130939 | AUDI A3 HATCH BACK 4P STD L4 EE A/AC | 2007 | ROJO | REMARCADO. WAUHS28P87A082832 | | **Z1219** | B128697 | VW JETTA A4 SEDAN 4P AUT L4 EE A/AC | 2004 | ROJO | 3VWRV49M94M098726 | | **Z1438** | A494770 | VW JETTA A4 SEDAN 4P STD L4 EE A/AC Q/C | 2003 | BLANCO | 3VWSK69M03M009369 | | **Z1445** | 8255R | CHEVROLET SUBURBAN APV 4P AUT V8 EE A/AC | 2005 | BLANCO | REMARCADO. 3GNEC16T85G148802 | | **PE6003** | A8526 | CHEVROLET VANDURA VANETTE 2P STD V8 | 1993 | VERDE | 2GDHG31K8P4511335 | | **Z1485** | A588155 | TOYOTA TACOMA TRD SPORT PICK UP DOBLE CABINA 4P AUT V6 EE A/AC | 2007 | GRIS | REMARCADO. 3TMJU62N77M030639 | | **ZE1630** | V1562 | FORD EXPLORER LIMITED MPV 4P AUT V6 EE A/AC PIEL Q/C | 2009 | TINTO | 1FMEU65E39UA18740 | | Aprobado por unanimidad. |
| **JG2018/153** | Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno que será remitido el calendario de las sesiones de Junta de Gobierno restantes hasta el cierre del año para que sea agendado por los integrantes de la Junta de Gobierno, esto en términos del artículo 63 y 64 fracción I. del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. **Acuerdo.-** Se aprueba. | Aprobado por unanimidad. |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,  Secretario y Procurador Jurídico  En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código  de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 15 de Agosto del año 2018, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Miguel Navarro Flores**, Representante del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

C. Lic. **Ángela Orozco Martínez;**

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro;**

Ciudadana **María Cristina Santana de Silva;**

Lic. **María Marisela Sánchez Larios;**

C. Lic. **María Elena Ohrenstein;**

C. Lic. **María de Lourdes Castro Orvañanos;**

C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa;**

C. Lic. **Jorge Ávila Cervantes;**

C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana**;

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina**;

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo;**

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**

C. Ing. **Guadalupe Flores Flores**

Comisión de Vigilancia:

C. Lic. **Emilio Bezanilla Lomelin**,

C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**,

C. LCP. **Martha Lorena Arreola Núñez**

Consejeros que toman protesta:

C. Lic. **Ma. Magdalena Gutiérrez Zavala;**

C. Lic. **J. Roberto Mayorga Casillas;**

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Toma de protesta de los consejeros C.C. Lic. Ma. Magdalena Gutiérrez Zavala y Lic. J. Roberto Mayorga Casillas;
4. Aprobación del acta y acuerdos de la sesión mes de Junio y ratificación de acuerdos propuestos en reunión de trabajo del mes de Julio de 2018.
5. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
6. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
7. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
8. Asuntos relativos a las Comisiones de la Junta de Gobierno.
9. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, vamos a comenzar la sesión correspondiente al mes de agosto, le pedimos a la Lic. Gabriela Bacquerie que nos ayude con la agenda para dar comienzo por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Buenos días, se mandó la convocatoria en orden del día a los correos electrónicos, vamos a dar lectura a la orden del día una vez que hay quórum para sesionar. Lista y declaración de quórum legal, aprobación del orden del día, aprobación de los acuerdos y acta de sesión del mes de junio, la propuesta de acuerdos de la sesión de la reunión de trabajo de la junta de gobierno del mes de julio, asuntos del presidente de la junta de gobierno, asuntos de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, asuntos de la dirección general, asuntos de las comisiones de trabajo de las juntas de gobierno y finalmente la toma de protesta de dos consejeros de la junta de gobierno, se pone a su consideración el orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo con el orden del día? Se aprueba. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El segundo punto del orden del día, acuerdos y actas de la sesión del mes de junio que fueron enviadas junto con la lista de acuerdos propuesta de cada una de las comisiones de trabajo, y la siguiente fue la propuesta de acuerdos de la reunión de trabajo de la junta de gobierno del mes de julio, se pone a su consideración. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿están de acuerdo? Adelante. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto del orden del día, asuntos del presidente de la Junta de Gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, hay algunos temas que vamos a comentar de manera conjunta con el informe de la dirección general así que voy a dar paso al informe de la dirección general y en cada uno de los temas hare mis aportaciones, igualmente al final para lo relativo a asuntos varios. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto del orden del día, asuntos de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, Lic. Miguel. **En uso de la voz el Lic. Miguel Navarro en Representación de SEDIS:** Buenos días, nada más saludarlos y como siempre venir y respaldar el trabajo que la directora hace al frente de este organismo junto con todos ustedes, nada más agradecerles todo el trabajo que han venido haciendo, decirles que estamos sumados a este esfuerzo con ustedes también. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto del orden del día, asuntos de la dirección general. **En uso de la voz la Directora General:** Muchas gracias, buenos días, muchas gracias por el quórum, creo que es la sesión con más quórum que hemos tenido desde que yo llegue al instituto, y fue bueno porque la sesión pasada no tuvimos cuórum, muchas gracias, bueno, como informe tuvimos la sesión pasada una junta informativa donde se les informaron muchas cosas, voy a tratar de ser concisa e informarlo nuevamente hoy para que quede en acta, adelante Gaby. Comentarles que tuvimos el día 8 de agosto un foro en donde participaron alrededor de 120 asociaciones civiles en donde hubo 4 conferencias, 3 paneles y 14 expositores, fue en el Hotel Diana y fue muy buen foro porque el tema fue como lograr hacer eventos de procuración de fondos exitosos, entonces se les dieron muchos temas desde protocolo, como recaudar fondos, como pedir y que hacer para poder lograr tener eventos exitosos y como procurar fondos hasta una serie de cuestiones técnicas que se dieron por parte del instituto, tuvimos apoyo de diferentes dependencias de gobierno, de la UP con algunos ponentes y todos los ponentes fueron sin costo, se ofreció comida a las asociaciones civiles y fue un evento muy bonito, adelante Gaby. Aquí hay algunas imágenes, tuvimos buena participación y buenos ponentes. En la coinversión con SEDIS-IJAS, para el programa las asociaciones afiliadas al IJAS, agradecer a SEDIS su cooperación como se ha venido dando en los últimos años, y bueno, el día de ayer tuvimos en total 240 proyectos que participaron, ha sido el año que más proyectos hemos tenido, y el día de ayer pasamos todo el día haciendo la dictaminación de los proyectos, tenemos 85 asociaciones civiles ganadoras, realmente fue un proceso de dictaminación muy bueno de acuerdo a las reglas de operación, donde prácticamente se evaluó a todas las asociaciones civiles, se hizo un formato del proyecto presentado, se evaluó el formato del proyecto, la asociación civil que más puntaje saco fue 85 en la elaboración del proyecto, y los 85 lugares estuvieron en calificaciones de 85 a 74, o sea, realmente en un margen muy corto, de 85 tuvimos muchas asociaciones civiles donde se midió el impacto social, la contribución, la mejora, la población beneficiada, participo la consejera Ángela Orozco y tuvimos como invitados al DIF Jalisco y al Consejo de Asociaciones de Fomento para las Organizaciones Sociales, algo así, estuvo el secretario del consejo, entonces hubieron 4 dictaminadores, por parte de SEDIS estuvo un tiempo el Lic. Héctor Cosío, realmente fue un trabajo muy bonito en donde analizamos los 240 proyectos de los cuales 40 de los que participaron, 40 no cumplieron con todos los requisitos y quedaron fuera de la participación aunque revisamos todos los expedientes, la entrega quedo programada para el día 17 de agosto para las asociaciones civiles ganadoras, ya tenemos el dictamen y estamos proponiendo que la fecha de entrega sea el último jueves de agosto, creo que es 30 de agosto, en el Parque Amarillo, ojala nos puedan acompañar, es realmente un evento bonito donde ir a recibir un cheque a todo mundo le cae bien, entonces ojala por parte de SEDIS nos puedan acompañar, es probable que nos acompañe el gobernador, ojala y nos puedan acompañar. Comentarles que después de una gran gestión con el Hospital Civil se logró que nos donaran para el patrimonio de la UAPI un listado que posteriormente se lo pasare al doctor para que lo revise, ya fuimos a la bodega, al almacén del Hospital Civil Nuevo, donde revisamos que nos podía servir, fueron los doctores, el director de la UAPI y las enfermeras, entonces se hizo una solicitud de mucha cosa, donde se van a poner algunas cosas en la UAPI y otras cosas en el asilo, entonces esperemos que ya para la próxima semana estén incorporados a la unidad, no sé si quieran leer un poquito, son camas, escritorios, lámparas, despachadores, todo es usado pero todo nos sirve. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Está en buen estado? **En uso de la voz la Directora General:** Sí, ya fuimos a verlo, primero ellos hicieron una selección de lo que tenían, el director del Hospital Civil, de esa selección, lo que tenían en buen estado, fuimos a ver, ya se revisó y esta donación llega a la UAPI la próxima semana, y lo que no se utilice en la UAPI va a ser directamente para el asilo también, pedimos para los dos lugares, en el asilo Leónidas se empezó ya la cuestión de la instalación de paneles solares, esto fue una donación del Ayuntamiento de Zapopan, que se consiguió también, y realmente nos va a ayudar a tener un ahorro en energía eléctrica de entre el 80 y el 85%, ya se está instalando en el asilo, las dos cosas fueron donación. Bueno, el padrón de asociaciones civiles al día de hoy, son 1056 asociaciones civiles, se reconocieron 7 asociaciones civiles que ya previamente las revisamos en la comisión asistencial, 30 renovaciones y 16 cancelaciones, quedando un total de 1056 asociaciones civiles. Las visitas durante el mes de julio, fueron 86 visitas, las visitas del mes de agosto serán puestas posteriormente, fueron 86 visitas, 18 foráneas, 68 locales, comentarles que las visitas, si ustedes recordaran, estaban alrededor de 60 visitas, logramos incrementarlas y a partir del mes de agosto tendremos una baja porque tenemos dos trabajadoras sociales jubiladas, las cuales por cuestión de bajar nómina y poder cerrar el año con menores gastos, por el momento no se contrataron, por lo cual las visitas van a ir a la baja pero con dos trabajadoras menos. Por mi parte, renové las visitas a las asociaciones civiles, tanto en el interior de la Zona Metropolitana como en el interior del estado, realmente sirve muchísimo cuando por parte de la dirección estas presente, por un lado les da mucho gusto y por otro lado te das cuenta de cómo está la situación en las asociaciones civiles, de cómo están trabajando, de las que están trabajando muy bien y de las que no están trabajando tanto, visite en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el municipio de Cocula, un poco más delante de Cocula, lo que es Unión de Tula. En cuanto a la capacitación, fue 8 horas de capacitación durante el mes de agosto, ya se había pasado la capacitación del mes de julio en la sesión anterior, 65 instituciones apoyadas, 9 personas capacitadas, esto es en el mes de agosto, el porcentaje de capacitación ha incrementado mucho a raíz de que esta la Lic. Mayte Rodríguez al frente y sobre todo se ha trabajado mucho en la capacitación interna del personal con diferentes temas. El Comité de Responsabilidad, son las reclamaciones que se han pagado, se han pagado al día de hoy 185, quedan pendientes por pagar 99, con un monto de $3’814,000.00 pesos. En cuanto a bienes inmuebles se sigue trabajando en el proceso del análisis de los 20 acuerdos, en comodatos tenemos unidades registradas 1790, algunos son del periodo 2012 y anteriores, que son 1,116 y traemos un 55% de avance, y en el periodo 2013 a la fecha vamos ya también con un avance muy grande, la idea es poder llegar al término de la administración, localizados los vehículos y poder tener todos los comodatos al día, los más complicados están siendo los del periodo 2012 hacia atrás porque es muy difícil encontrar a las asociaciones civiles, que nos contesten, que nos digan que si tienen el vehículo, municipios, etcétera, pero vamos trabajando y en un momento dado que esto no se llegue a tener al 100% o al destino todas las unidades de los acuerdos, por lo menos se tendrá un avance de cómo está la situación para poder tener en regla y poder hacer esto en proceso de entrega de recepción. En cuanto a la Unidad de Transparencia, comentarles que a partir de julio, agosto, han incrementado las solicitudes nuevamente, tenemos en agosto lo que va a la fecha 14, en solicitudes de derecho de banco van 5, la Plataforma Nacional de Transparencia tenemos 100 de calificación y en el monitoreo de nuestro portal un 99.29, las solicitudes están en aumento y están llegando últimamente, casi diario, solicitudes, no una sino más, y otra vez con un poco de información, no sé, a lo mejor aquí nos podrá comentar algo el Lic. Miguel, si en estos tiempos aumenta un poco la solicitud, si ha sido lo mismo en otras dependencias, pero si estamos teniendo nuevamente solicitudes un poco incomodas. **En uso de la voz el Lic. Miguel Navarro en representación de SEDIS:** Si hemos tenido, últimamente no sé si es por el cierre de administración o algo pasa, pero a la mayoría de dependencias nos está llegando una serie de solicitudes de información que caen en lo absurdo o nos vienen a pedir información, a lo mejor queriendo hacer su plan de trabajo en otra parte, y nos están pidiendo cosas que muchas de ellas hasta las tenemos publicadas en la página, nominas, sueldos, estructura, como tenemos acomodado, casi casi hasta en qué lugar está sentado uno y otro, y por eso caen en lo absurdo, nos han buscado algunas cuestiones que salen del ámbito de la trasparencia y la rendición de cuentas, situaciones personales que podemos tener, entonces en ese absurdo nos están llegando solicitudes de información, si bien es cierto no es la forma adecuada, si es una obligación de nosotros atenderla, aunque les contestemos en el sentido negativo le digamos que no tiene razón de ser su solicitud, ya nos hace recibirla, registrarla, elaborar un dictamen, notificarle una respuesta, porque también si no contestamos la sanción puede ser para nosotros, en esa parte es la que nos ha estado generando ahorita un poco de incomodidad, sin embargo la otra que tiene que ver con el portal de transparencia y la plataforma nacional, hasta ahorita vamos muy bien en el IJAS, hubo un tiempo que estuvimos estacionados en una calificación que ni subíamos ni bajábamos, pero ahorita ya estamos a fracciones de tener el 100 en el portal estatal, yo creo que con el trabajo que se ha hecho en estos días, lo más probables es que ya estemos en el 100 en el siguiente monitoreo, entonces vamos equilibrando una cosa con la otra, lo que el ciudadano nos pide que es de manera a veces absurda, lo estamos equilibrando con el servicio que estamos dando y teniendo a la disposición del ciudadano la información. **En uso de la voz la Directora General:** Comentarles por ejemplo, una solicitud, que fue una carga de trabajo excesiva para muchas áreas, fue cuantos kilos de carnes y especificados en cada cosa se han comprado desde el 2013 a la fecha, si ustedes saben, carne, para la UAPI y para el asilo, tuvimos que ir al archivo muerto, buscar más de 60 cajas, póliza por póliza, y quiero hacerles constar esto porque ustedes pueden decir ¿Por qué en contabilidad no avanzamos o porque no tenemos…? Esta solicitud de transparencia nos hizo trabajar una semana incluyendo sábado y domingo, pagando horas extras para poder dar respuesta a esta una sola solicitud, y como esta, están llegando muchísimas. **En uso de la voz el consejero Emilio Bezanilla:** ¿Y cuál es el objetivo? **En uso de la voz el Lic. Miguel Navarro en representación de SEDIS:** Y esa solicitud llego a todas las dependencias, o a la mayoría de las dependencias del gobierno del estado, o sea, ustedes de alguna manera tienen como identificar porque tienen la compra, pero hay algunos que ni siquiera tenemos la compra de ese producto, pero como es una compra y es un gasto que se ejerce, el criterio del instituto es que nosotros tenemos que aplicar el principio de máxima publicidad y si otorgarle información que nos está pidiendo el ciudadano, si no es exacta, por lo menos de manera global. **En uso de la voz la Directora General:** Para poder dar cumplimiento a todo esto y dar cumplimiento a los ciudadanos, y tener la transparencia al día, hemos tenido que tomar personal de otras áreas para poder dar respuesta a esto, y estos son solicitudes de ciudadanos, pero también quiero comentar que nuevamente las personas que laboran en IJAS otra vez están haciendo solicitudes, y estas resultan un poco incomodas porque si desvían, sabemos que son personas que están trabajando dentro de la institución, como le podemos llamar “fuego amigo”, por el tipo de solicitudes tan puntuales de preguntas que solamente internamente se conoce, entonces esto está ya desviando el trabajo de funcionarios y a esto súmenle el trabajo de entrega de recepción, entonces la carga está siendo realmente muy fuerte y ardua en este tema, tenemos que dar cumplimiento pero es importante que ustedes sepan cómo está la situación, y están pidiendo en todas las áreas, ya sea en asistencia, ya sea en cómo se gastan los recursos dentro de toda la cuestión de los coches, etcétera, entonces si está siendo un trabajo complicado para todas las áreas, adelante. El IJAS se suma y está cumpliendo con toda la cuestión de la transparencia y se firmó un convenio el día 9 de agosto por parte del ITEI y el CEI, que crearan un padrón de traductores en uso de derechos de acceso a la información y protección de datos entre las comunidades indígenas, en lo cual el IJAS se adhiere a esta lucha, tenemos asociaciones civiles que son indígenas, que son de la comunidad, entonces en apoyo al ITEI y al CEI estamos sumados a este proyecto también. Bueno, comentarles el tema de la dación en pagos con adeudos a SEPAF en el seguimiento del acuerdo 2017/253, se les informa que el día 19 de julio de 2018 el Congreso del Estado aprobó el decreto que autoriza al IJAS a desincorporar de su patrimonio un bien inmueble de su propiedad para ser enajenado al gobierno del estado por conducto de SEPAF mediante el convenio de dación de pago de adeudos por la cantidad de $26’744,964.89, adelante Gaby. Este Decreto ya fue publicado en el periódico oficial del estado el día 31 de julio y bueno ¿Qué es lo que sigue? Firmar el convenio con SEPAF y ya está en proceso en la dirección jurídica, esto se tiene que hacer con la Secretaría General, ante notario y protocolizarlo ante notario público, ya tiene todo el convenio, me informo el director jurídico de SEPAF el día de ayer, Gerardo Castillo, que ya tiene el notario todos los papeles y una vez que esto esté firmado se entregara la diferencia al IJAS a favor de $832,828.00, la cual será transferida de la secretaría en los términos que establece el contrato, y bueno, comentarles que con esto se logra solucionar el tema de la deuda que veníamos arrastrando desde 2008, más intereses, más una serie de adeudos de toda la cuestión de los remates vehiculares, multas, etcétera, y además regularizar lo que es la cuestión del patrimonio, porque si viene a bien, era un bien inmueble que era parte del instituto, ustedes lo recordaran, que en 2011 fue otorgado al CODE para instalaciones de los panamericanos, nunca se dio de baja, entonces con este tema de la dación en pago logramos resarcir esta deuda que para el IJAS era muy fuerte sobre todo la cuestión de los intereses, me llama muchísimo la atención como se logró crecer esto revisando los contratos de esa deuda, en donde se decía que fueron 2 contratos de deudo, uno era por tres meses y uno era por un año, entonces como dejarlo un poco como reflexión, sobre todo a la junta de gobierno, porque nosotros nos vamos, los que estamos al frente de la dirección y operación, pero la junta de gobierno se queda, y ojala que esto no vuelva a pasar porque durante muchos años se estuvieron pagando intereses sin un solo abono a capital, habiendo tenido una solicitud que era por 3 meses una, y una por 1 año, y esto fueron 10 años en los cuales se pagó intereses y para el IJAS fue una carga sumamente complicada que realmente, si los ingresos bajan y tenemos además que pagar esta cantidad de intereses, pues no fue nada bueno para el instituto, entonces que quede un poco como reflexión, que los acuerdo que se tomen, haya una vigilancia por parte de la junta de gobierno y que algo así no vuelva a suceder. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Era tan relevante el tema que evidentemente teníamos especial interés que quedara resuelto en esta gestión, fueron de los puntos que se comentaron en el plan de trabajo de inicio tanto de la administración como de la junta de gobierno y hoy que tenemos ya concluida esta etapa, a reserva de formalizar ya la transacción en unas semanas más, no me resta más que felicitarlos María Luisa, Enrique, por el esfuerzo, el trabajo, a todo el equipo que participó y que colaboro, este era uno de los pasivos más importantes que traíamos, como bien lo señala la directora, el tema de la carga financiera era verdaderamente lacerante para la economía de la institución, nos obligaba a desviar recursos de manera importante y hoy ya sin esta deuda seguramente las finanzas de la misma, serán diferente, si le añadimos a este buen logro el tema de haber finiquitado también la parte importante que traíamos de adeudo con el tema de las grúas, que también fue un tema que se logró librar, el tema de los litigios laborales, sobre todo el más importante que también se logró ganar, bueno, pues se está abonando de alguna manera a que la institución tenga una cara financiera totalmente diferente, será responsabilidad de nosotros como junta de gobierno y sobre todo tanto de la comisión de vigilancia y administración, estar atentos en el seguimiento de los acuerdos, y puedes estar tranquila María Luisa, nosotros como junta de gobierno, al menos en lo que queda de la gestión a cargo de un servidor, estaremos consientes y no aceptaremos ningún tipo de compromiso de esta naturaleza, que sabemos que a la post, lo único que genera, no solo es el nivel de endeudamiento sino también una crisis económica en la institución, así que felicidades nuevamente, fue un esfuerzo muy loable y totalmente reconocidos. **En uso de la voz la Directora General:** Muchas gracias, fue algo que tardamos mucho tiempo en que esto caminara, y si comentarles que realmente hubo una disposición por parte de los diputados en el congreso para que esto se diera, y sobre todo, por una propuesta de acortar estrechar los términos, porque una vez que fue aprobada en la comisión de Hacienda, los términos daban aproximadamente entre 2 o 3 meses para que esto se diera, y por una propuesta del diputado-presidente de la comisión de hacienda, y trabajada con el contralor del IJAS se hizo una propuesta donde se hizo un estrechamiento de términos y realmente en 8 días fue aprobada por el congreso, entonces esto nos da el tiempo para poder hacer la firma y dejar todo concluido al término de la administración, y bueno, comentarles, en tema de adeudos también va caminando favorablemente lo que es el adeudo con SIAPA, ya hubo una reunión por parte de IJAS y SIAPA por todo lo que se debe y va a quedar condonada la deuda hasta diciembre de 2018, entonces ahí también traíamos unos adeudos desde el 2003 o no sé, son adeudos a SIAPA desde muchos años donde va a quedar regularizado y todo ya cerrado a diciembre de 2018, que era el otro pasivo que se tenía también muy fuerte en el instituto. **En uso de la voz el Lic. Rafael Loyo:** Felicidades. **En uso de la voz la Directora General:** Pues seguimos, Gaby. Se tuvo el simulacro de la entrega de recepción, donde se recibió la capacitación por parte de la contraloría, tenemos 31 objetos obligados que son los titulares de área, para poder hacer los llenados de los formatos, se llenaron 370 formatos autorizados más anexos, y se está trabajando en el informe general de acciones realizadas de asuntos pendientes para ser incluidos en el proceso de entrega de recepción, el día 26 de julio se realizó el simulacro en todo el gobierno del estado y este ejercicio nos permitió revisar los aspectos técnicos, la forma, el nivel cuantitativo y cualitativo de cómo se tiene todo, se va a tener otro simulacro en septiembre y para hacer ya la entrega oficial en diciembre, comentarles que además de esto vamos ya al día con todos los temas de todos los papeles de la junta de gobierno, las comisiones, los acuerdos firmados en donde también se procederá a hacer una entrega a la próxima dirección de todo lo que se ha acordado aquí en todas las comisiones, se tiene ya una copia de todo certificado, y todo realmente ordenado para poder proceder a informar a la siguiente administración. Los recursos generados para la asistencia social del Mega Sorteo Humanitario, vamos muy bien, estamos a punto de cerrar, no alcanzo a ver la cifra, tu estas más cerca, me puedes ayudar. **En uso de la voz la Secretario Procurador Jurídico:** Si, dice: $1’194,900.00. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, bueno, fueron alrededor de, más de 267 asociaciones civiles, si recuerdo, las que participaron en la venta de boletos que se vieron beneficiadas, y fue un número importante, al instituto le quedaron, bueno, recibimos alrededor de $467,000, 300 por el concepto del compromiso que se tenía con el ingeniero David Sides y 167,000 por la venta de boletos, ya se inició el proyecto, ya se está trabajando con SIOP para la remodelación de los baños de la enfermería, el área de mujeres y del personal de la UAPI, entonces ya estamos caminando con este proyecto también, gracias al sorteo, les recuerdo que tenemos otro sorteo que ojala y se sumen los consejeros y las afiliaciones a las que pertenecen para que nos ayuden a vender más boletos y tener unos mayores ingresos para dejar otro proyecto concluido para el término de la administración. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Este es el segundo sorteo, hace un mes. **En uso de la voz la Directora General:** Sí, bueno, ya les comento el presidente del Premio Juan I. Menchaca, el 16 de agosto a las 11, en la cancha de futbol de la autónoma, y el 17 de agosto a las 6 en la aula magna de la universidad, en donde se va a presentar los cortometrajes, la fotografía, el ensayo, no sé si la consejera Ángela quisiera comentar algo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Pues sería muy importante que fueran, realmente el trabajo de este año, ya vi los cortometrajes, leí la mayoría de los ensayos, hay dos ensayos increíbles, los cortometrajes están fabulosos, realmente sorprendente el trabajo, los dibujos vi algunos y también son increíbles, yo creo que aquí el trabajo que hace el jurado, pero si es muy importante que vayan, que lo difundan, que lo vean, que vean todo lo que hace, es el único concurso abierto que hay en toda la república de este tipo, entonces creo que es muy importante con la cooperación de la Universidad Autónoma, queda padrísimo el premio, ojala todos puedan acompañarnos, el de los niños, pues si, un calorón y todo, es divertido, pero el del viernes, pues si, ojala pudieran estar todos con nosotros, ojala sirva para que participen para entregar los premios. **En uso de la voz la Directora General:** Este año participo nuevamente la Autónoma con el patrocinio, además, se están sumando a proyectos muy especiales en la Autónoma a favor de la UAPI, hicieron un desfile de modas en donde realmente se sumaron los maestros y los alumnos para recaudar fondos para la UAPI en donde van a comprar ciertas cosas especiales para enfermería con los alumnos de único con diseño de modas, y con una serie de cosas, un profesor realmente se convirtió en un nuevo angelito de la UAPI, entonces está sumando cada vez más la comunidad de la Autónoma en la UAPI por medio de la señora Nedelka, donde realmente traen a la UAPI como una bandera y también hay un compromiso por parte el Director administrativo, Diego Corcuera de hacer una donación importante de implementos médicos, porque cerro el hospital Ángel Leaño, entonces se espera recibir una serie de cosas por parte del hospital para la UAPI, adelante Gaby. Bueno la subasta de coches, tenemos remate de vehículos, por si alguien está interesado, el día 22 y 23, por primera vez va a ser en Expo Guadalajara, realmente recibimos un apoyo increíble por parte de Expo en cuanto al precio, y no solo el precio, sino también la cuestión de bebidas, alimentos, nos van a apoyar con el no cobro, o el 50% del descuento en el ticket del estacionamiento, personal para llevarnos a los lugares donde va a ser el remate, anuncios en la pantalla que está en el ingreso, en la pantalla digital que está en el ingreso de la Expo, de los vehículos, esperemos que nos vaya bien con este cambio, el cambio no lo hicimos nosotros, fue el Comité de Adquisiciones, siendo Expo el precio más económico para poder realizar el remate, entonces por primera vez se hace en Expo y tienen la intención de apoyarnos, de que todos los remates sean posteriormente ahí, esto es un buen logro, y también vamos a hacer un evento para asociaciones civiles en octubre, en donde Expo se suma a IJAS y a través de un convenio también no cobrara el uso de las instalaciones por ser un foro para asistencia social, o el cobro va a ser muy bajo comparado con otros lugares, hemos logrado una buena relación con Expo Guadalajara. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿En qué parte? **En uso de la voz la Directora General:** En el salón Zapopan, por si alguien quiere ir, va a ser el día 22 y 23 de agosto, a partir de las 10 de la mañana, bueno, esto es como temas informativos, y para temas de aprobación les someto lo siguiente, adelante Gaby. Los acuerdos de la comisión de vigilancia y administración, se les enviaron ya, los meses de junio y julio de 2018, las modificaciones presupuestales ¿los aprobamos en general o vamos aprobando cada uno? ¿O primero una comisión y luego otra? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** SI, yo creo que una comisión y luego la otra. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, se presentaron las modificaciones presupuestales, el ante proyecto de presupuesto 2019, el ante proyecto Programa Anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2019, la plantilla laboral, informe de dependencias, vehículos otorgados en comodatos, y apoyos extraordinarios en adeudos de guardia y custodia, esto es lo que se envió de comisión de vigilancia y lo sometemos a votación, si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo?. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Nada más falta un punto, la depuración de las cuentas. **En uso de la voz la Directora General:** Ah, Ok, depuración de las cuentas por cobrar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Son 3 acuerdos que estoy firmando en este momento, tiene que ver con las depuraciones de cuantas, tanto por la parte de la asignación de vehículos, el tema relacionado con los apoyos asistenciales de esos vehículos, capacitación y… **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** las cuentas de recuperación del centro de terapias especiales. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Son 3 acuerdos que ya se firmaron. **En uso de la voz la Directora General:** Sí, entonces se somete a votación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? Ok. **En uso de la voz la Directora General:** Por parte de la comisión asistencial, de los meses de junio y julio, el reconocimiento, renovaciones y revocaciones otorgados a asociaciones civiles y los donativos autorizados, se somete a votación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si. **En uso de la voz la Directora General:** Y el compendio de acuerdos de seguimiento enviados por la dirección general de los meses de junio y julio. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz la Directora General:** Aprobado, adelante. Bueno, estos son el listado de los vehículos que ya se presentaron en la comisión de vigilancia, fueron 4 vehículos que se otorgaron en comodato a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, son vehículos que no se podían otorgar a ningún otro destino y fueron otorgados en el comodato a la Fiscal Anti Corrupción, adelante. Todos estos son comodatos que se tenían en SEPAF otorgados ya, que se hizo solamente la renovación, no son nuevos coches, no son nuevos nada, sino se pusieron al día los comodatos, les vamos a estar pasando una serie de listados porque para tener actualizados los vehículos en SEPAF, son 550 vehículos que se tienen que actualizar los comodatos y estos son los listados, adelante. Y también comentarles, esto se vio en la comisión de vigilancia, un ciudadano, Manuel Urbina Álvarez era el arrendatario de un inmueble que estaba en la calle 8-A No. 1783 en la colonia Ferrocarril de Guadalajara, y solicito devolver el inmueble devolver el inmueble 3 meses antes del término de la fecha de su contrato, se vio en la comisión de vigilancia y se instruyó a la dirección de patrimonio, a la coordinación de patrimonio para que revise el inmueble y veamos si lo podemos rentar durante estos 3 meses, recibíamos una renta de $8,480.00 más IVA en el instituto, ya fue aprobado en la comisión de vigilancia, adelante. Esto lo presente también el mes de julio, tuvimos unas diferencias advertidas por el auditor externo de enero a diciembre de 2017, de $16,763.85 en el dictamen del Seguro Social, y la propuesta de autorización de pago para continuar adelante con la dictaminarían, fue aprobado ya en la comisión de vigilancia comentado con el presidente y se somete a votación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? Con esta decisión cerramos el capítulo de la dictaminarían que por obligación se tiene para el ejercicio 2017 y se entrega en tiempo el dictamen al propio IMSS, así que eran diferencias que necesariamente se tenían que pagar, no había alternativa, si Emilio. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Yo sinceramente quiero felicitar a María Luisa, este es otra transición, es otro mundo, me he estado dando cuenta durante todas las juntas, es otra organización y quiero hacer público el agradecimiento y la eficiencia de todo el equipo de María Luisa, y tu Mario, vale la pena decirles que lo que han hecho, lo han hecho muy bien, muchas gracias y felicidades, ahorita después de este informe lo quería decir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias Emilio, en realidad el trabajo es de la administración, hemos como junta de gobierno tratado de darle todas las facilidades y el apoyo, sobre todo en la toma de decisiones y acciones que de manear contundente se han venido aplicando, y hemos logrado los resultados que ustedes están escuchando. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Es otro mundo, es otra cosa, entonces yo me he dado cuenta de eso, felicidades. **En uso de la voz la Directora General:** Gracias, bueno, por mi parte es todo en el informe, no sé si tengan algo más que comentar al respecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Dudas? ¿Inquietudes? ¿Comentarios? **En uso de la voz la Directora General:** Perfecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Entonces aprobamos el punto del orden del día?. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Se aprueba el informe presentado por la dirección? Se aprueba por unanimidad. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Bien, el punto del orden del día son los asuntos de las comisiones de trabajo, de la comisión de vigilancia y comisión de administración ¿algo adicional? **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** No, todo lo que vimos en la comisión ya está puesto en la lectura. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Solo como punto, la reunión se tenía que celebrar el día de hoy, correspondiente a este mes para poder aprobar el tema del proyecto de presupuesto para 2019, que ya recibieron todos ustedes, fue revisado a conciencia por los integrantes de la comisión de vigilancia y tuvieron una serie de reuniones para efectos de poder llegar a este acuerdo le día de hoy. **En uso de la voz la Directora General:** A mí me gustaría hacer un comentario que la verdad me da muchísimo gusto poderlo externar y dejarles esta tranquilidad a ustedes y al próximo director, como ustedes recordaran, cuando tuvimos la comida con el señor gobernador tuvimos una ampliación presupuestal de $20 millones de pesos, que por más que solicitamos que fueran a capítulo 1,000, fue imposible hacerlo, vamos a tener que hacer una serie de movimientos, que ya lo contemplamos en la comisión de vigilancia, para poder cerrar el año y poder tener el recurso que tenemos para la nómina y todas las cargas que se tienen en el instituto sobre todo aguinaldo, periodo de vacaciones, día del servidor público y nomina, que todo esto va a capítulo 1,000, finiquitos, tenemos un personal de edad muy avanzada, con ya muchos años trabajando en el instituto, que no se tenía contemplado, y también la cuestión de los juicios laborales, que todo esto en capítulo 1,000, al tener los ingresos menores hemos estado en una situación muy complicada todo el año 2016, 2017 y 2018, bueno quiero comentarles que a través de una gestión que también realice para el año 2019 tendrán un incremento en el presupuesto de $20 millones directo a capítulo 1000, esto que quiere decir, que el año 2019 por lo pronto tendrán un respiro para poder transitar y con el reordenamiento que se ha hecho en otros ámbitos, en otros lugares y con el recurso para la nómina cubierto, esto da una tranquilidad completa y absoluta para la persona que esté al frente de la institución, y esto es gracias a la confianza y al apoyo del señor gobernador, que está preocupado por dejar un instituto distinto, por tener una nueva cara cuando dejemos la administración, y por todo el equipo también de la Secretaría de Administración y Finanzas, pero esto no hubiera sido posible sin el trabajo que hemos hecho entre todos, ustedes como junta de gobierno y nosotros como dirección, creo que es una noticia sumamente alentadora y que deja al instituto de otra cara, con otra manera de trabajar y de poder estar al día a día en el 2019, y se contemplaron también recursos dentro del presupuesto, si ustedes lo pueden ver, para una serie de cosas que anteriormente no se habían contemplado, entonces creo que con esto, para mí era muy importante que estuvieran la mayoría de los consejeros en esta reunión, por estos anuncios y también en la reunión del mes de octubre, comentan que algunos consejeros van a salir fuera ¿Por qué la reunión del mes de octubre? Porque presentaremos un cierre de lo que he venido haciendo de la mano con ustedes, para poder calar todo sustentado, respaldado y aprobado en la junta del mes de noviembre, porque si hacemos esto en la junta del mes de noviembre, el cierre de la administración es el 5 de diciembre, y como consejeros no podrán aprobar la junta en el cierre de la administración, entonces si pedirles que la junta del mes de octubre nos demos un espacio de tiempo, ver qué día podemos estar la mayor parte de los consejeros presentes porque para ustedes también es muy importante estar en el informe del cierre de administración, tienen muchos de ustedes mucho tiempo trabajando en el IJAS, dando su tiempo, sus conocimientos y es muy importante hacer un cierre juntos, y que sobre todo quede documentado y aprobado en la junta del mes de noviembre. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** ¿Ya tienes fecha de octubre? **En uso de la voz la Directora General:** Tenemos una fecha ya programada, si quieren ahorita al término de la sesión discutimos cual es la mejor fecha para todos, pero es muy importante que en esta junta estemos todos y podamos aprobar esta acta en el mes de noviembre, entonces las juntas que faltan son muy importantes porque si no llegamos a tener cuórum quedan todos estos acuerdos y todas estas decisiones en el aire, entonces es importante para ustedes como consejeros que todo esto quede bien respaldado en las decisiones que se tomen, sobre todo porque viene un cambio de gobierno, gracias. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto es comisión asistencial, señora Ángela ¿tiene alguna observación? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No, nada más me llegaron unas invitaciones por parte de una asociación civil y pues no, vamos caminando muy bien, nos hacen falta las dos plazas de las chicas que se fueron pero está trabajando muy bien el equipo ahorita, con una carga de trabajo enorme, pero muy bien. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto, la comisión de recursos humanos ¿algo también? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Traemos pendiente cerrar, estamos buscando y gestionando la posibilidad de reunirnos este próximo viernes alrededor de medio día para finiquitar el tema de la parte laboral, los asuntos que hemos venido comentando con la líder sindical y el grupo de trabajadores, ahorita les informamos la fecha si logramos gestionarla, se está tratando de coordinar la reunión, viernes a la 1 de la tarde para terminar ya ese tema también que traíamos pendiente. **En uso de la voz la Directora General:** Si nos pueden acompañar los consejeros que han estado en las reuniones sería bueno, para poder cerrar el tema con las personas. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Bien, el siguiente punto es la comisión del Premio IJAS. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** La comisión del premio IJAS, ya tenemos confirmada la cita del conferencista, ya decidimos que fuera José Medina Mora (inaudible) creo que andaba fuera, por eso ya no tuvimos la oportunidad. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Ya nos confirmó? **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** No, pero es muy probable que si, en 5 días más. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Hablo Rafa con él, pero claro todo se quedó en darle el pésame… **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Ya me dio pena. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Y también tenemos ya quien será para el homenaje póstumo que se llama Rogelio Padilla, ya hablo con su hija que se llama Libertad con respecto al patrocinador, estamos todavía temblando porque hemos hecho varias solicitudes, fuimos con el presidente de los locatarios del mercado de abastos, dijo que acababa de entrar y que iba a tratar el tema pero convivio con mi sobrino y me dijo que no sé porque, en tiempo de aguas es una época muy mala para los locatarios del mercado de abastos, se les echa a perder mucha comida, etcétera, y me dijo que no era un momento oportuno pero que de cualquier manera no descartaba que él me pudiera ayudar con 4 o 5 personas, entonces me dice “¿Cuánto es lo máximo que tu esperas?”, le dije, hasta la semana que entra. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada mas como comentario, para que lo tomen en consideración, está programado para el jueves 15 de noviembre en el Hospicio Cabañas, si ¿verdad? **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** 14 ¿no? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, que bueno que me dicen, ahorita lo cambiamos, entonces el miércoles 14 de noviembre por la tarde noche en el Hospicio Cabañas. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Nos mandaron ya el contrato, como quien dice del Instituto Cabañas, hable ya con la señora Olga Ramírez y me dijo que estaba pendiente lo del toldo porque parece ser que iba a ser el 13, no iban a poner toldo, entonces teníamos que ponernos de acuerdo con ella el 15 para que lo pusieran un día antes, tengo que mandar una carta haciendo personalmente la solicitud del instituto, entonces en cuanto me diga quién es el que atiende les aviso, el día 15 (inaudible). **En uso de la voz la Directora General:** Ok, a mí me gustaría hacerles una recomendación, en 2016, cuando tuvimos el Premio IJAS y hubo algunas personas inconformes de quienes fueron los patrocinadores, yo recibí una llamada de una persona que quiere mucho a IJAS. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** ¿2016 o17? **En uso de la voz la Directora General:** 16, recibí una llamada de una persona que quiere mucho a IJAS y está molesto por uno de los patrocinadores, o los dos, no sé, bueno, eso se cuestionó cuando se preguntó quienes querían ser los patrocinadores y fue autorizado por la presidenta de la comisión y por el presidente, no fue una decisión tomada unilateralmente, fue aprobada, pero yo recibí una llamada de una persona que quiere mucho a IJAS en donde él me decía que en 10 minutos conseguía el patrocinio, es el Ing. Julio García Briseño, el me lo extendió así y yo creo que nada pierden con hacerle una llamada. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** Ya hemos ido dos veces con Julio… **En uso de la voz la Directora General:** Le pueden recordar el suceso de 2016 y el compromiso que él dijo que en 10 minutos consiguió el patrocinio. **En uso de la voz Emilio Bezanilla.** ¿Pero quién lo dijo? **En uso de la voz la Directora General:** El, Julio García, entonces yo no perdería en llamarle…**En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo pienso que nos va a mandar por cajas destempladas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero el mensaje que quiere dejar la directora es correrle la cortesía por el tema…**En uso de la voz la Directora General:** Para mí no fue muy agradable recibir una llamada en donde además de hacer un esfuerzo y conseguir el patrocinio, que solamente se viera un aspecto negativo, y no es tan fácil, entonces si él se ofreció a que en 10 minutos conseguía el patrocinio, yo creo que más de algún consejero le puede llamar haciendo remembranza al ofrecimiento que hizo en 2016. **En uso de la voz Emilio Bezanilla:** Yo lo conozco muy bien, si quieres yo te acompaño Margarita. **En uso de la voz la Directora General:** Pero yo creo que sería bueno si hacen una remembranza a lo sucedido en 2016, y recordarle sus palabras para ver si nos puede apoyar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Les recuerdo que también hubo otra manifestación incluso escrita, que tuvimos que contestar, yo directamente a otro ex presidente de la junta de gobierno en esos términos, creo que el mensaje está clarísimo, podemos acercarnos a ellos para darles el beneficio o su derecho al canto, a ver si lo quieren ejercer. **En uso de la voz la Directora General:** Yo creo que nada se pierde, y si por algo no les vuelve a gustar un patrocinador, que sepan que se les tomo en cuenta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Hay que tomarlo en consideración Margarita y en su caso hablamos con ambos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Otra cosa que quería, se me hace buena idea, tenemos (inaudible) este año sería el 15, por aquello de que 15 años es importante en la vida de una institución, una persona, quería que hiciéramos todo ese resumen en un libro, que haya un testimonio de lo que fue Premio IJAS desde que se inició, entonces lo quería proponer a la junta de gobierno porque sería algo bonito de lo que han sido 15 años. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo también creo que es una buena iniciativa, buena idea, además nos puede ayudar a la difusión de lo que es el premio, que es uno de los más importantes que manejamos de dentro de la institución, creo que hacer eses compendio nos facilitaría la labor de la promoción del mismo en el futuro. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Obviamente, invitamos a cualquier patrocinador (inaudible) ahorita está muy ocupada. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero sería tomar las acciones… **En uso de la voz la Directora General:** No, pero podemos buscar a alguien que nos patrocine la elaboración de este libro, y a mí quien se me ocurre, puede ser Carlos Álvarez del Castillo, a lo mejor no para la cuestión del premio, pero para la cuestión de la impresión y la elaboración yo creo que puede ser muy factible Carlos Álvarez del Castillo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien, pues lo tomamos es una buena iniciativa, hay que darle curso, dejémoslo como un acuerdo para darle seguimiento, por favor, **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Dentro del premio nos dimos cuenta que aparece una asociación que se dedica a la protección de animales, entonces aquí el tema es si el IJAS va a aceptar una asociación que no se dedica propiamente a la asistencia social. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Ahí fue donde nos brincó, dijimos ¿Y esto que hace aquí? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Esta como proyecto. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Por eso, si es de protección de animales y fue propuesta para Premio IJAS, y es cuando brincamos, y esto no es asistencia social, en la propuesta, pero está dentro del IJAS, una de protección de animales, que no es asistencia social, se coló… (voces inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Hay que darle seguimiento. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Aquí van a pasar los proyectos para hacer una revisión… **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Habrá que darle seguimiento. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Esta es una asociación que tiene ya muchos años y de acuerdo a las actividades, recuerdo que se vio la necesidad de hacerlo porque a través del cuidado de las mascotas en general y de otros especies, evitaba una contaminación en la zona metropolitana, por ahí va el enfoque, habrá que pedir el informe. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gabriela. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Ha habido reformas a la ley de asistencia social y a la propia ley de impuesto sobre la renta donde se amplía la gama de instituciones que se consideran de desarrollo social y asistencia social, se manifiestan como instituciones de beneficencia privada, en las que nosotros no podemos negarles a los ciudadanos la incorporación al instituto, de hecho ya hemos tenido algunos juicios de nulidad ante negativas de incorporación al instituto de diversas instituciones, no nada más esta de animales recuerdo unas ecológicas, que se dedican por ejemplo a la reforestación, en las modificaciones de ley el argumento es que la asistencia al ser humano y desarrollo social son muy amplios y los pueden limitar nada más a ciertos aspectos, y esto deriva de estas reformas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** De cualquier forma, si valdría la pena que le diéramos seguimiento para dejar este punto atendido, no me gustaría que se quedara como algo anecdótico, sin seguimiento ¿algo más? Margarita. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** No. **En uso de la voz la Directora General:** Pues es todo **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Quedaría pendiente nada más la toma de protesta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, vamos a dar toma de protesta a los dos nuevos candidatos al consejo, como consejeros a la junta de gobierno, si me ayudan poniéndose de pie, les presento nuevamente a Magdalena, estaba ya desde el mes pasado, Magdalena Gutiérrez Zavala, ella es licenciada en banca y crédito, y finanzas, egresada de la UNIVA, la sesión pasada la presente, bienvenida, gracias por aceptar incorporarte a esta junta de gobierno, y también al Lic. Roberto Mayorga, él es licenciado en relaciones industriales, incorporado de mucho tiempo en la Universidad Panamericana y con una vasta experiencia en todo el campo de recursos humanos, de todo el tema de talento, bienvenido Roberto también, platique con ambos, me entreviste con ellos, dialogamos y consideramos importante la participación de ambos, así que en el caso de Magdalena estamos pidiéndole que se incorpore a la comisión de administración por su especialidad, y en el caso de Roberto, en todo el tema de recursos humanos, que nos estará ayudando junto con Ricardo Carrillo, con Lourdes acá presente, para tratar de cubrir los puntos importantes que traíamos dentro de la junta de gobierno pendiente, así que si tienen a bien, tomamos protesta. Sustentando en el acuerdo del ciudadano gobernador constitucional del estado, de fecha 7 de abril del año 2016, en el que tuvo a bien dignarme presidente de la junta de gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 61, fracción 8va del código de asistencia social del estado de Jalisco, expedido bajo el decreto 17002 de fecha 15 de enero de 1998, por el Congreso del Estado, se modifica la integración e integración de la junta de gobierno, que fuera aprobada en la sesión de junta de gobierno de fecha 28 de enero del año 2016, y una ratificada en sesión de fecha 25 de febrero del año 2016, y 7 de abril del mismo año, bajo una nueva organización de la estructura de la junta de gobierno, misma que se aprueba en sesión de fecha del 25 de abril de 2018, por lo que me permito acreditar como presidente de la junta de gobierno de este organismo público descentralizado, a la ciudadana Magdalena Gutiérrez Zavala, y al ciudadano Roberto Mayorga Casillas, que brinden la protesta de ley que la Constitución Política del estado de Jalisco ordena en su mimbral 108, primer párrafo, al ostentar la función pública en beneficio de la ciudadanía jalisciense que declara, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y las leyes y disposiciones que de ellos emanen? **En** **uso de la voz ciudadana Magdalena Gutiérrez Zavala** Si protesto. **En uso de la voz el ciudadano** **Roberto Mayorga** Si protesto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Agregando, si no lo hicieran así, que la nación y el estado se los demanden, así se acuerda y les damos la bienvenida, muchas gracias, bienvenidos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Procedo a firmarles su nombramiento y de aquí en adelante ya tendrán nuevas responsabilidades. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Nada más dar por agotado el orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Asuntos, Gaby? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Algún asunto varios, algún tema adicional que quieran tratar ¿no? Entonces damos por terminada la sesión correspondiente a este mes de agosto, y muchas gracias por su asistencia **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 09:40 horas del día 15 de Agosto del año 2018, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,  Secretario y Procurador Jurídico  En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |